

**ACTA Nº 4/2020**  
**SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA**  
**FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta

**VICEPRESIDENTE 1º**

D. Mario Fabo Calero, Alcalde de Marcilla

**VICEPRESIDENTE 2º**

D. Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin

**VOCALES:**

D. Aitor Larraza Carrera, Alcalde de Iruztun  
D. Oihan Mendo Goñi, Alcalde de Puente la Reina  
D. Jesús Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda  
Dña. Mª Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca  
D. Jesús María Arrizubieta Astiz, Alcalde de Tafalla  
D. Raúl Maiza González, Alcalde de Berriozar  
D. Óscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo  
D. David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón  
D. Enrique Maya Miranda, Alcalde de Pamplona  
D. Alejandro Toquero Gil, Alcalde de Tudela  
D. Pedro José Soto Eguren, Alcalde de Guesálaz  
D. Manuel Romero Pardo, Alcalde del Araguren  
Dña. Cristina Recalde Vallejo, Presidenta de Artica  
Dña. Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe  
D. Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera  
Dña. Esther Lacasta Pérez-Illzarbe, Alcaldesa de Basaburua  
Dña. Itziar Semberoz Garralda, Alcaldesa de Esparza de Salazar  
D. Ángel Martín Unzue Ayanz, Alcalde de Aoiz  
D. David Oroz Alonso, Alcalde de Urdiain

**Excusan asistencia:**

D. Mikel Landabere Villanueva, Presidente de Arizberri/Espinal  
D. Mikel Zabaleta Aramendía, Alcalde de Leitza  
Dña. Yolanda González García, Alcaldesa de Viana

**SECRETARIA:**

Dña. Berta Enrique Cornago.

Siendo las doce horas del día nueve de junio de dos mil veinte se reúnen, de forma telemática mediante la aplicación Zoom, las personas al margen reseñadas, en su calidad de miembros de la Comisión Ejecutiva, preside la sesión D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, y actúa como Secretaria de la Entidad, Dña. Berta Enrique Cornago, con arreglo al siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Información y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 10 de marzo y el Acta de la sesión extraordinaria de 7 de mayo.
- 2º.- Información de Comisiones y Consejos sectoriales.
- 3º.- Solicitud de adhesión a la FNMC.
- 4º.- Propuesta de Acuerdo para la asignación de la partida de ayuda de emergencia y de los fondos previstos para el programa vacaciones en paz de la FNMC.
- 5º.- Fondo extraordinario de 25 millones.
- 6º.- Otros asuntos.
- 7º.- Información Presidente.
- 8º.- Ruegos y Preguntas.

**PUNTO 1º. Aprobación actas sesiones anteriores**

Antes de iniciar los asuntos incluidos en el orden del día, el Presidente señala que la crisis sanitaria está haciendo que la actuación de la FNMC se esté centrando principalmente en este tema y que por ello se

han tenido que posponer asuntos incluidos en el programa de actuaciones. La crisis sanitaria va a impedir celebrar la Asamblea extraordinaria de junio, que como en la legislatura pasada, tenía como fin principal dar cuenta de las actuaciones realizadas en el primer semestre del año y la aprobación de cuentas.

Explica que la próxima sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva será en septiembre, en la fecha prevista, pero ello sin perjuicio de que se considere necesaria la convocatoria de sesión extraordinaria.

A continuación, pasa ya a tratar el primer punto del orden del día, aprobación de actas.

Habiéndose remitido con la convocatoria copias de las Actas de las sesiones anteriores, sin necesidad de previa lectura, el Presidente pregunta si algún miembro de la Comisión Ejecutiva asistente a la sesión ordinaria del 10 de marzo y a la extraordinaria del 7 de mayo tiene que formular alguna observación.

Sin más observaciones,

#### **SE ACUERDA:**

Aprobar las actas de las sesiones celebradas el día 10 de marzo y el 7 de mayo de 2020.

#### **PUNTO 2º. Información Comisiones y Consejos sectoriales.**

Por el Presidente se da cuenta de las Comisiones y Consejos que se han celebrado, y así mismo da cuenta de las Comisiones y reuniones específicas que se han convocado en relación con la crisis sanitaria y a las que hemos intentado acudir.

- **Consejo Navarro del menor**, 31/03/2020.
- **Consejo Territorial FEMP**, 24/04/2020.
- **Comisión Foral de Régimen Local**, 30/04/2020, se emitió informe desfavorable al Decreto Foral por el que se crea el Fondo de Residuos.
- **Consejo de Turismo de Navarra**, 30/04/2020.
- **Comisión de Lucha contra la Despoblación**, 05/05/2020.
- **Consejo Navarro de Salud**, 05/05/2020.
- **Foro de coordinación entre la Dirección General de Cultural - Institución Príncipe de Viana y los Municipios de Navarra**, 07/05/2020.
- **Comisión de Lucha contra la Despoblación**, 11/05/2020.
- **Comisión de Ordenación del Territorio**, 14/05/2020.
- **Consejo de Administración de NILSA**, 18/05/2020.
- **Consejo de transparencia de Navarra**, 18/05/2020, se tramitaron las reclamaciones pendientes.
- **Consejo Económico y Social de Navarra**, 27/05/2020, se informó del Plan Reactivar Navarra.

- **Foro de coordinación entre la Dirección General de Cultural - Institución Príncipe de Viana y los Municipios de Navarra, 27/05/2020.** Se nos ha trasladado propuesta del departamento para el Plan de Reactivación de Navarra al efecto de que se hagan aportaciones.
- **Consejo Navarro de Igualdad, 27/05/2020.**
- **Comisión Permanente Acuerdo Interinstitucional para la Coordinación Efectiva en la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, 02/06/2020.**
- **Consejo Navarro del Euskera, 02/06/2020.**
- **Comisión Técnica de coordinación en materia de memoria histórica, 04/06/2020.** El representante en esta Comisión informó de que se trataba de la primera reunión de esta legislatura, se hizo un repaso de las actuaciones realizadas hasta la fecha y se mostró un compromiso de seguir trabajando en las políticas de memoria. Desde la FNMC se trasladaron dos cuestiones, una que se valorara la inclusión en las convocatorias de ayudas de ayudas para la recuperación del patrimonio inmaterial, y otra que en el Plan de Turismo se incluyan los lugares de memoria de toda la Comunidad sean reconocidos o no.
- **Comisión Permanente del Consejo Escolar Navarro.** Se han remitido a los miembros del Consejo Escolar Navarro los siguientes documentos:
  - Borrador del Plan de Reincorporación a los Centros Educativos.
  - Bases Plan de Reactivación de Navarra 2020-23 del Consejo Escolar

Comisiones específicas creadas para la crisis del Covid19:

- **Comisión de Expertos para la Transición, 29/04/2020.**
- **Plan de seguridad en el Comercio, 29/04/2020.**
- **Comisión Desescalada en el Deporte, 13/05/2020.**
- **Unidad para la Ordenación de la Atención Sanitaria en Centros Residenciales Sociosanitarios, 13/05/2020 y 10/06/2020.**
- **Plan de dinamización del comercio local, 13/05/2020.**
- **Comisión de Expertos para la Transición, 15/05/2020.**
- **Plan de Acción Turismo COVID-19, 18/05/2020.**
- **Comisión Desescalada en el Deporte, 20/05/2020.**
- **Comisión de Expertos para la Transición, 22/05/2020.**
- **Plan de Acción Turismo COVID-19, 22/05/2020.**
- **Mesa interdisciplinar Covid19 e Infancia-Adolescencia, 28/05/2020.**
- **Comisión Desescalada en el Deporte, 28/05/2020.**
- **Comisión Desescalada en el Deporte, 3/06/2020.**

**SE ACUERDA:**

Darse por informados.

### **PUNTO 3º.-Solicitud de adhesión a la FNMC.**

Se da cuenta de la solicitud de adhesión a la FNMC del Concejo de Mendivil.

#### **SE ACUERDA:**

Tomar en consideración la solicitud de adhesión de la referida entidad que pasa a ser, con efectos de la fecha de la sesión, miembro de la FNMC.

### **PUNTO 4º.- Propuesta de Acuerdo para la asignación de la partida de ayuda de emergencia y de los fondos previstos para el programa vacaciones en paz de la FNMC.**

Por el Presidente se explica la propuesta de acuerdo para la asignación de la partida de ayuda de emergencia de 10.000 euros prevista en los presupuestos de la FNMC y de los fondos previstos para el programa vacaciones en paz.

Por lo que se refiere a la ayuda de emergencia ha habido dos solicitudes, una de Zaporeak y otra de UNRWA en los términos que se recogen en la propuesta. Se propone destinar 2.500 euros a Zaporeak y 7.500 euros para UNRWA.

Por lo que se refiere al programa vacaciones en paz, se explica que la pasada legislatura se suscribió un convenio de colaboración con la Delegación Saharai en Navarra y en dicho convenio se incluye una partida de 2.000 euros para este programa, que consiste en acoger a varias decenas de niños y niñas en la Comunidad Foral los meses de verano.

Este año no se va a poder realizar el viaje, pero se han organizado campamentos y la RASD nos solicita financiación para alimentación. Por ello se propone mantener la aportación de 2.000 euros a ANAS, previa presentación del proyecto que ya nos han anunciado verbalmente.

#### **SE ACUERDA:**

Aprobar la asignación de la partida de ayuda de emergencia y de los fondos previstos para el programa vacaciones en paz en los términos de la propuesta que se adjunta como anexo a esta acta.

### **PUNTO 5º.- Fondo extraordinario de 25 millones.**

El Presidente informa acerca del Fondo extraordinario de 25 millones en cuyo borrador de Proyecto está trabajando el Departamento de Administración Local.

Explica que según la información que se le ha facilitado desde este Departamento se pretende buscar un mecanismo ágil de reparto, para ello se ha constituido un grupo técnico en el que han participado interventores con el fin de identificar los gastos específicos que deben ser objeto de compensación. Con carácter previo el Departamento hizo una encuesta para conocer el alcance de la pandemia.

La Secretaria General explica las previsiones temporales para su aprobación.

A continuación, se somete el tema a la consideración de los miembros de la Comisión Ejecutiva para que puedan hacer sus aportaciones.

El Sr. Álvarez, Alcalde de Castejón, expone que la necesidad de recibir esas ayudas es imperiosa ya que tienen que llegar cuanto antes. Considera que es prioritario cubrir los gastos extraordinarios y proceder al restablecimiento de las empresas que prestan servicios. Cree que debe cubrirse el cien por cien de los mayores gastos y que otras cosas pueden quedar para más adelante, como el Plan de Inversiones.

El Sr. Fabo, Alcalde de Marcilla, dice que sería bueno adelantarnos antes de tener una propuesta cerrada.

El Presidente dice que nuestra propuesta de Plan de Reactivación habla de un Plan de Inversiones como algo potente, por eso este Fondo de 25 millones no puede ser para eso.

El Sr. Oroz, Alcalde de Ansoain, matiza el carácter ampliable de este Fondo. Considera que se ha iniciado bien el camino pidiendo datos a los ayuntamientos para conocer la reducción de ingresos y los mayores gastos. Señala que cabe hablar también de medidas de impulso. Dice que lo importante es hacerlo bien.

El Sr. Romero, Alcalde de Aranguren, coincide en la urgencia de la liquidez, señala que hay muchos pagos pendientes y constata que este Fondo no da para todo. Por eso entiende que no puede utilizarse para activar. Hace cálculos que denotan que sea insuficiente. Mantiene que hay que buscar fórmulas justas, también para los pequeños que no prestan muchos servicios.

El Sr. Oroz, Alcalde de Ansoain, sobre las tensiones de tesorería se remite a lo que reflejan los datos.

El Sr. Cabases, en nombre del Sr. Landabere, que no ha podido conectarse, dice que debe tenerse también en cuenta a los concejos.

#### **SE ACUERDA:**

Darse por informados

#### **PUNTO 6º.- Otros asuntos.**

En primer lugar, se plantea una modificación del calendario laboral del personal de la FNMC aprobado por la Comisión Ejecutiva. Ese cambio se justifica en que al no haber sanfermines el personal ha propuesto trabajar los días 7,8 y 9 en lugar de mantenerlos como no laborales. De igual modo se plantea mantener el horario normal los días siguientes en lugar del horario reducido.

## **SE ACUERDA:**

Modificar el calendario laboral en los términos expuestos.

En segundo lugar, se da traslado de un escrito de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona instando a la FNMC para que solicite también la creación de un fondo especial para el mantenimiento del Transporte Público en Navarra. En este sentido el Presidente explica que se mantuvo una reunión con el Presidente y Vicepresidenta de la Mancomunidad donde se puso de manifiesto la necesidad de actuar para paliar las consecuencias que ha tenido esta crisis sanitaria en el transporte.

El Presidente pone de manifiesto que la propuesta de la FEMP incluye un Fondo específico para el transporte, pero hay dudas sobre si este fondo sirve para Navarra.

El Sr. Romero, Alcalde de Aranguren, señala que todas las partidas que vienen de Europa van a Madrid, y que lo que hay que hacer es pedir al Gobierno que se cuantifique lo que tiene que venir y se nos reconozca.

## **SE ACUERDA**

Darse por informados.

En tercer lugar, el Presidente se refiere al Acuerdo con el Gobierno de Navarra en relación con las fiestas patronales, piscinas y ludotecas.

Explica el contexto y proceso en el que se fraguó dicho Acuerdo. Indica que la petición inicial que se hizo al Gobierno era la aprobación de una Orden Foral de Sanidad. Finalmente se planteó una propuesta de acuerdo a la que se hicieron varias aportaciones incidiendo más en las razones sanitarias y finalmente dicha propuesta se sometió a la consideración de la Comisión Ejecutiva.

El Sr. Romero, Alcalde de Aranguren, interviene en relación con las piscinas, considera que es muy complicado abrir en las condiciones actuales y dice que debe informarse cuanto antes de las condiciones de la nueva normalidad para decidir si se abren o no.

Sobre el Acuerdo, dice que es una recomendación y que luego quien decide es cada Ayuntamiento.

El Presidente dice que se ha pretendido dar apoyo a las decisiones de los Alcaldes y Alcaldesas.

El Sr. Mendo, Alcalde de Puente la Reina, pide que se soliciten las normas de las piscinas en la nueva normalidad.

El Sr. Fabo, Alcalde de Marcilla, dice que si no resuelve el problema una Orden Foral tampoco lo hace una recomendación.

El Presidente señala que lo más importante es la unidad a la hora de entender que mientras se mantenga esta situación no debe haber fiestas.

## **SE ACUERDA**

Darse por informados.

### **PUNTO 7º. Información Presidente**

El Presidente da información sobre las siguientes reuniones:

- De las reuniones periódicas con Dirección General Administración Local.
- De la reunión del 15 mayo para la remisión a la Presidenta del Gobierno de Navarra del Documento Propuestas de Plan de Reactivación Económica y Social. Informa de que se nos han remitido algunas propuestas concretas de algún Departamento (Cohesión Territorial, Cultura, Relación Institucionales e Igualdad) a los que hemos reiterado nuestra propuesta.
- De la reunión celebrada el 27 mayo con el Consejero de Desarrollo Rural sobre reses bravas. A esta reunión asistió el Sr. Fabo, Alcalde de Marcilla, quién explica que fue una reunión con ganaderos de bravo en la que se les informó de que se les iba a dar unas ayudas que están en fase de alegaciones.
- De la reunión celebrada el 28 mayo con Igualdad para repensar los Pactos Locales por la Igualdad.
- Se informó de la posibilidad de las Entidades Locales de Adherirse a una Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 que se va a constituir en la FNMC.
- De la reunión celebrada el día 8 mayo con la Directora General de Turismo para trasladarnos la problemática de ciertas zonas de estacionamiento de autocaravanas municipales.
- De la reunión que se va a mantener con representantes de la Plataforma de las escuelas de 0 a 3, a raíz de la protesta que hicieron en la puerta de la FNMC. Se informa de que lo que quieren es la reactivación de los trabajadores de este ciclo.
- De las disposiciones normativas pendientes de tramitación: el Proyecto de Decreto Foral de autorizaciones para residencias y centros de mayores y discapacitados que hoy se llevaba al Consejo Navarro de Bienestar Social. Se informa de que se remitirá a todos por si quieren hacer aportaciones. Se indica que previsiblemente habrá una Comisión Foral a mediados de julio. También se informa de que se encuentra en exposición pública el Proyecto de Ley Foral del Cambio Climático.

## **SE ACUERDA:**

Darse por informados

**PUNTO 8º.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Álvarez, Alcalde de Castejón, solicita la remisión del proyecto de Decreto sobre autorizaciones residencia. Sobre el 0 a 3 solicita que se incluya en el ámbito educativo y se asuma por el Gobierno, aprovechando que la Reforma de la Administración Local está pendiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las catorce horas del día del encabezamiento, redactándose a continuación por mí, la Secretaria, la presente Acta de la que doy fe y con el Presidente firmo.

VºBº EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta

Dña. Berta Enrique Cornago